



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en el artículo 57, párrafo III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2014-2015

Siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce del mes de octubre del año 2015 dos mil quince, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria, período 2014-2015**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **Integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **Integrante**; Mtra. Carmen Leticia Orozco López, **Integrante**; Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante**; Dr. Gilberto Fregoso peralta, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez, **Integrante**; C. Ana Paola Franco González, **Integrante**; C. Giselle Martínez Gutiérrez, **Integrante**; C. Laura Guadalupe Isabel López Becerra, **Integrante**; C. Javier Márquez de la Torre, **Integrante**; Mtro. Enrique Castro López, **Integrante** y Lic. Adriana Rodríguez Sainz, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Calificación del Proceso Electoral 2015-2016
5. Asuntos varios
6. Clausura de los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal, para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

presidencia que se encuentran presentes 22 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente del Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, el Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de su contenido, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido del acta y, requiere manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Calificación del Proceso Electoral 2015-2016. La Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva al dictamen reportado por la Comisión Permanente Electoral, mismo que califica de válido y legal el proceso electoral 2015-2016, además instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido al pleno para su discusión y en su caso aprobación. Acto seguido, el Secretario da lectura al dictamen de la Comisión Permanente Electoral por el que se califica el proceso electoral 2015-2016.

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Nombre	No. de Dictamen
1	Calificación del Proceso Electoral 2015-2016	001/2015

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

"Resolutivos

Primero. Se califican como válidas y legales las elecciones celebradas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara los días 23 y 24 de septiembre de 2015, para elegir a los representantes de los alumnos y académicos ante el H. Consejo del Centro y los H. Consejos Divisionales respectivos, para el periodo 2015-2016, en virtud de haberse verificado de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y la convocatoria correspondiente.

Segundo. En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2015-2016, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- I. Dra. I. Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario
- II. Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Secretario Académico del Centro Universitario
- III. Mtra. Paula Alberta Carrillo Torres, Secretario Administrativo del Centro Universitario
- IV. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales
- V. Dr. Francisco Trujillo Contreras, Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías
- VI. Un representante académico, directivo y estudiantil por cada departamento, siempre que no excedan de cinco Departamentos por División:

a) Como representantes académicos:

a. Par la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Alfonso Reynoso Rábago	Académica Titular	Estudios Organizacionales
Claudia Islas Torres	Académica Suplente	Estudios Organizacionales
Pablo Guillermo Padilla Barragán	Académica Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
Gilberto Fregosa Peralta	Académica Suplente	Ciencias Sociales y de la Cultura

b. Par la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías

Nombre	Representación	Departamento
María Guadalupe Díaz Rentería	Académica Titular	Clínicas
Melva Gutiérrez Angulo	Académico Suplente	Clínicas
José de Jesús Olmos Calmenera	Académica Titular	Ciencias Biológicas
José Ragelio Orozco Hernández	Académico Suplente	Ciencias Biológicas
J. Guadalupe Maravilla Borajas	Académico Titular	Ciencias de la Salud
Ana Isobel Garavita Aguirre	Académico Suplente	Ciencias de la Salud

b) Como representantes directivos:

a. Par la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
María Teresa Gómez González	Directiva Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
Juan Jorge Rodríguez Bautista	Directiva Titular	Estudios Organizacionales

b. Par la División de Ciencias Biomédicos e Ingenierías

Nombre	Representación	Departamento
Alberto Taylor Preciado	Directiva Titular	Ciencias Biológicas
Víctor Javier Sánchez González	Directiva Titular	Clínicas
Patricia Noemi Vargas Becerra	Directiva Titular	Ciencias de la Salud

c) Como representantes del alumnado:

a. Par la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Ángel Alejandra Navarra Carranza	Alumna Titular	Estudios Organizacionales
Jaime Alfredo López Lupercio	Alumna Suplente	Ciencias Sociales y de la Cultura
Esmeralda Orozco Gómez	Alumno Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
María Luisa Velázquez Aldrete	Alumna Suplente	Estudios Organizacionales

PKS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

b. *Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías*

Nombre	Representación	Departamento
Maria Fernonda Melano Vera	Alumno Titular	Clinicas
Paola Lizbeth De Anda Martín	Alumno Suplente	Clínicas
Juan Ernesto Godínez Mayoral	Alumno Titular	Ciencias Biológicas
Moisés Martínez Sánchez	Alumno Suplente	Ciencias Biológicas
Marlenne Yareli Ramírez Chávez	Alumno Titular	Ciencias de la Salud
Ángel Adrián Martínez Hernández	Alumno Suplente	Ciencias de la Salud

I. Mtro. Francisco Javier González Rivera, Presidente del Consejo Social del Centro Universitario

II. Un representante general de las siguientes organizaciones:

- Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG), quien en su momento designe el Sindicato.
- Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG), quien en su momento designa el Sindicato.
- Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), quien en su momento designe la federación.

Tercero. Se declara integrado el Consejo de la División de Estudios en Formaciones Sociales del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2015-2016, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Director de la División
- Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales
- Mtra. María Teresa Gómez González, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura
- Un Consejero Académico por cada Departamento

a. *Por el Departamento de Estudios Organizacionales*

Nombre	Representación
Laura del Refugio Peña López	Académica Titular
Alfonso Reynoso Rábago	Académico Suplente

b. *Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura*

Nombre	Representación
Gilberto Fregoso Peralta	Académico Titular
Pablo Guillermo Padilla Barragán	Académico Suplente

V. Un Consejera Alumno por cada Departamento

a. *Por el Departamento de Estudios Organizacionales*

Nombre	Representación
María Guadalupe Guzmán Corranza	Alumno Titular
Jocelyne del Carmen León Gómez	Alumno Suplente

b. *Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura*

Nombre	Representación
Gilberto Arias Martínez	Alumno Titular
Jacqueline Adriana Rojo González	Alumno Suplente

Cuarto. Se declara integrado el H. Consejo de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2015-2016, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

RMS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

II. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- I. *Dr. Francisco Trujillo Contreras, Director de la División*
- II. *Dr. Víctor Javier Sánchez González, Jefe del Departamento de Clínicas*
- III. *Dr. Alberto Taylor Preciado, Jefe del Departamento de Ciencias Biológicas*
- IV. *Dra. Patricia Noemi Vorgas Becerra, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud*
- V. *Un Consejero Académico por cada Departamento*

a. *Por el Departamento de Clínicas*

Nombre	Representación
Morío Guadalupe Díaz Rentería	Académico Titular
Leonardo Eleazar Cruz Alcalá	Académico Suplente

b. *Por el Departamento de Ciencias Biológicas*

Nombre	Representación
José Rogelio Orozco Hernández	Académico Titular
José de Jesús Olmos Colmenero	Académico Suplente

c. *Por el Departamento de Ciencias de la Salud*

Nombre	Representación
Ano Isabel Garavita Aguirre	Académico Titular
J. Guadalupe Maravilla Barajas	Académico Suplente

VI. *Un Consejero Alumno por cada Departamento*

a. *Por el Departamento de Clínicas*

Nombre	Representación
Paola Lizbeth Orozco Navarro	Alumno Titular
Estefania Plascencia Barajas	Alumno Suplente

b. *Por el Departamento de Ciencias Biológicas*

Nombre	Representación
Ernesto Cordano Limón	Alumno Titular
José Luis Martín Reyes	Alumno Suplente

c. *Por el Departamento de Ciencias de la Salud*

Nombre	Representación
Vanessa Yolanda De la Mora Muñoz	Alumno Titular
Sarón Pérez Mejía	Alumno Suplente

Quinto. Tómesese protesta o los consejeros, declárese constituido el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, así como los H. Consejos de las Divisiones de Ciencias Biomédicas e Ingeniería y de Estudios en Formaciones Sociales, para el periodo 2015-2016.

Sexta. Facúltese a lo Rectora del Centro Universitario de los Altos para que ejecute el presente dictamen en los términos de la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara."

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente Electoral, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

RSB



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originó un asunto vario:

1. Dra. I. Leticia Leal Moya; entrega de constancias del H. Consejo de Centro, período 2014-2015.

Como único punto, la Dra. I. Leticia Leal Moya hace entrega de constancias a los miembros del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015; agradeciéndoles por su valioso apoyo y participación en los trabajos realizados.

7. Clausura de los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015. La Presidente agradece nuevamente a los consejeros su valiosa participación en los trabajos realizados en éste órgano colegiado, por lo que les solicita se pongan de pie para clausurar formalmente los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015.

Acto continuo, la Presidente declara formalmente clausurados los trabajos realizados por el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos en su período 2014-2015, siendo las 11:51 once horas con cincuenta y uno minutos del mismo día.

La presente acta, consta de 6 seis hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Quinta Sesión Extraordinaria, período 2014-2015**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro, en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya
Presidente

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO